

# La nueva *Posteridad* como entorno de pensamiento

Toda urgencia derivada de un entorno alterado por contingencias o por imprevistos significativos, arrastra consigo la posibilidad de ceder ante la presión que se instaura desde la necesidad de cambio y de adaptación; necesidad –a su vez- marcada por el derrotero de la celeridad. Malestares de nuestro tiempo son, sin duda, la angustia que deviene de la ansiedad, el estrés derivado de la respuesta que acusa inmediatez, incluso más que pertinencia; la nueva valoración de lo que solíamos llamar *verdad* y que ahora atraviesa por un sinuoso sendero de incertidumbres autodenominadas *certezas subjetivas*, entre otras.

Con el paradigma de la celeridad como divisa impuesta a partir del desarrollo tecnológico que se aplica a plataformas virtuales de comunicación y de información en la misma medida en la que se difunden, alevosa y enajenadamente, comunicados de todo tipo sin constatar su veracidad, su autenticidad y su nivel de impacto, la vida de las personas ha entrado en una nebulosa región de ofertas y demandas que trascienden el ámbito económico y que se adaptan a otros terrenos de lo humano, tanto en lo social como en lo cultural.

Si todas estas consideraciones ya encontraban asidera real en prácticas cada vez más comunes y estandarizadas durante estas primeras décadas del siglo XXI, la aparición de un nuevo agente vino a reforzar y a precipitar estos hábitos consuetudinarios.

El COVID-19 se establece no sólo como una realidad dominante, sino también como una tendencia, y como tal va marcando pautas de conductas y de *haceres*, toda vez que con ello refuerza la inercia conductual con la que la presente centuria ya había empezado a definirse. Con la llegada de esta contingencia sanitaria, el imperativo de pensar en ella desde distintas disciplinas se estableció como algo ineludible, sin embargo, esto también ha traído consigo otra urgencia, la de pensar en el tiempo Post-COVID.

En la medida en la que los primeros efectos acarreados por el fenómeno COVID-19 se van haciendo visibles en el ámbito de lo sanitario, de lo político, de lo económico, de lo cultural y de lo social, es muy claro que también se van dibujando los contornos de un ejercicio en las mismas áreas que atienden a lo que podríamos llamar el *pensamiento de la posteridad* o, mejor dicho, el *pensamiento para la posteridad*.

*Pensar para la posteridad* no significaría, en este caso, ejercer el pensamiento en aras de alcanzar un estado de trascendencia hacia un futuro mediato o inmediato, con miras a mantener un largo alcance en calidad de influencia y de pautas a seguir. No, en este sentido se alude,

sin excluir la posibilidad anterior, a pensar en función de la adaptación a los cambios drásticos que nos atañen. Estar a la postre de un escenario que ha dado en alterar los preceptos fundamentales con los cuales nos desenvolvemos y con los cuales edificamos nuestra visión explicativa de la realidad, nos obliga a ubicarnos en el punto en el cual la referencia de dicho cambio se constituye en el factor principal para la adaptación correspondiente; de ahí que, la valoración a profundidad y desde distintos ángulos de dicha problemática se torna necesaria.

Para *Quadrata* esta realidad ha devenido en la contextualización de un número que busca, desde las áreas que integran la investigación que esta revista promueve y genera, mantener el señalamiento de los *saberes* que se gestan a raíz de este nuevo contexto en la educación, las artes y humanidades.

Atraviesan, por tanto, este número de *Quadrata*, una serie de textos que se sitúan en la dimensión de esta *posteridad* mencionada. Temas tales como “liderazgo”, “libertad”, “sacralidad”, “trascendencia”, “economía”, “metafísica”, “conciencia”, “alfabetización mediática”, “(bio)psico-política”, “exclusión”, “espacialidad”, entre otros, se desarrollan y puntualizan a lo largo de sendos contenidos que constituyen la presente edición y que no sólo dan cuenta de su desarrollo conceptual en función de los marcos investigativos que los definen, sino que también se despliegan tomando en consideración las problemáticas y las necesidades surgidas de la contingencia sanitaria mencionada y del nuevo contexto global erigido a raíz de la misma.

Para ubicarnos en una nueva realidad que se define como “posterior a” no sólo es necesario reconocer el antecedente que delimita un contexto reciente y distinto, sino también entrever cómo, desde el medio conceptual en el cual nos desenvolvemos es factible articular tanto una explicación y una interpretación relativa a la normalidad que se instaura como algo novedoso, así como la posibilidad de reconocernos en la problemática que nos afecta y que nos arroja hacia la dimensión de lo *postrer* o lo *posterior*.

Dadas las condiciones emanadas de la pandemia COVID-19 y su consiguiente etapa posterior, nuestro reconocimiento como sujetos de contextos distintos a lo que anteriormente conocimos se dificulta ampliamente, pues el trabajo de la investigación se torna vulnerable a las embestidas que acusa la celeridad de los cambios, con la consecuente sensación de futilidad que esto trae consigo. No es sólo cuestión de ceñirse con más disciplina a las metodologías y de depurar los elementos que favorecen la redacción de los resultados surgidos en las investigaciones, se trata también de no perder de vista la pertinencia de lo abordado en los procesos investigativos, al margen del espejismo de superficialidad que la premura erige en los contextos académicos

y del conocimiento. Sortear este espejismo y el respectivo desánimo y desconcierto que produce, es posible no sólo desde la convicción de quien investiga, en torno a la importancia de su trabajo, sino también desde el emplazamiento del sujeto hacia el centro de toda reflexión; pasarlo de la periferia en la que lo colocan las incertidumbres nacidas de la perplejidad nutrida por la angustia de la urgencia, al punto en el cual es agente de primera importancia para todo ejercicio reflexivo, es imprescindible; finalmente, estar a la postre de algo puede generar la sensación de que estamos condicionados a la sombra de que lo que nos ha enviado a la zona de la postergación. Vivir en un entorno de lo “post”, no significa que estamos coartados trágicamente por la circunstancia de vivir en un “después de...”, sino que la tarea de pensar se debe realizar entendiendo la necesidad de la construcción de nuevos y urgentes paradigmas; de lo contrario, si esto es visto del otro modo, la colocación del sujeto en la periferia de una entidad que lo rebasa, no le permite a éste desdoblarse desde la conciencia en esa línea de *posteridad* a la que hemos venido aludiendo, y que se levanta como el eje central de esta edición.

Nuestra convicción y nuestra apuesta porque desde la arena de las humanidades, las artes y la educación esta tarea halla un medio ideal para ser llevada a cabo, nos mueve a la continuidad de nuestro trabajo. ■

**DR. JORGE ALAN FLORES-FLORES**  
**DIRECTOR DE QVADRATA**